

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39537** GRUPO PRODESA 2005, S.A.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 167/2010, dimanante de autos núm. 787/09-A, a instancia de Francisco Javier Rodríguez Ríos contra Grupo Prodesa 2005, S.A., en la que con fecha 15/12/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Grupo Prodesa 2005, S.A., con CIF A-73390361, en situación de insolvencia por importe de 26.011,91 euros de principal, más la cantidad de 5.203 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla.

ID: A110091842-1